



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVL MUNICIPAL FLORIDABLANCA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 39

Fecha (dd/mm/aaaa): 09/03/2018

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68276 40 89 002 2014 00072 00	Verbal Sumario	LILIANA JAIMES ESPINDOLA	PEDRO JOSE QUINTERO QUINTERO	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución	08/03/2018		159
68276 40 03 002 2017 00298 00	Ordinario	JUAN ALBERTO MARTINEZ ORTEGA	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto que Ordena Requerimiento ART. 317 CGP	08/03/2018	1	
00000 00 00 000 2017 00602 00	DESPACHOS COMISORIOS	JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	CARLOS AVELLANEDA RUEDA	Auto Pone en Conocimiento SE ORDENA OFICIAR AL JUZGAO 28 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	08/03/2018	1	29
68276 40 03 002 2017 00673 00	Verbal	NELLY CECILIA RUBIO DE CABRERA	ROBLEDO HERMANOS	Auto que Ordena Requerimiento ART. 317 CGP	08/03/2018	1	153
68276 40 03 002 2017 00681 00	Ejecutivo Singular	FINANCIERA COMULTRASAN -COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LIMITADA -	CARLOS EDUARDO ACEVEDO DURAN	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución	08/03/2018	1	55
68276 40 03 002 2017 00702 00	Ejecutivo Singular	CONDominio CAMPESTRE LA PRADERA	ARLEN ROCIO CHANAGA QUIROZ	Auto resuelve aclaración o corrección demanda Corrige providencia.	08/03/2018	1	44
68276 40 03 002 2018 00079 00	Ejecutivo Singular	WILLIAM GUSTAVO CADENA TELLEZ	JESUS DAVID GARCIA VILLABONA	Auto Rechaza Demanda	08/03/2018	1	13
68276 40 03 002 2018 00107 00	Verbal	MARIA FRANCY BELTRAN ARDILA	BANAGRARIO	Auto inadmite demanda	08/03/2018	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/03/2018 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

LUZ MARINA JIMENEZ PATIÑO
SECRETARIO

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------